

Informe de Actividades 2013

Colexio Oficial de Enxeñeiras e
Enxeñeiros Químicos de Galicia

Índice

	Página
Objetivo	3
Funcionamiento interno.....	4
El visado colegial	4
Contratación de personal y servicios	5
Asambleas celebradas.....	5
Convenios firmados.....	7
Bolsa de empleo	10
Reclamaciones.....	11
Servicio de Peritos Legales	11
Otras actividades.....	13

Objetivo

El presente documento recoge un resumen de las principales actividades realizadas por el COEQGa a lo largo del año 2013 y complementa el documento **Memoria Anual 2013**, disponible en la sección pública de la página web, [Colegio >> Memorias anuales](#)

En Santiago de Compostela, a 31 de enero de 2014.

José Gómez Vázquez
Presidente del COEQGa

Funcionamiento interno

- Reuniones de la Junta de Gobierno celebradas durante el año 2013:
 - Lunes 14 de enero
 - Martes 29 de enero
 - Jueves 14 de febrero
 - Miércoles 6 de marzo
 - Martes 26 de marzo
 - Lunes 8 de abril
 - Miércoles 16 de octubre

El visado colegial

En 2013 se registraron un total de 8 visados. Estos 8 visados fueron emisiones de libros de incidencias para colegiados que ejercieron coordinaciones de seguridad y salud (el visado de los libros de incidencias del COEQGa está ligado a su emisión, no suponiendo coste ni perjuicio alguno al colegiado), certificados de Dirección de Obra, se visó a petición del colegiado, condecor de la ausencia de obligatoriedad del mismo, bien por petición de su cliente o por decisión propia; e Instalaciones.

Al igual que en el año 2012 todos los documentos visados, así como los libros de incidencias emitidos, gozaron de una aceptación total por los clientes de los colegiados.

Contratación de personal y servicios

Servicios:

El COEQGa renovó el servicio del **Seguro de Responsabilidad Civil** con la **Mútua dels Enginyers**. La Póliza de Responsabilidad Civil Profesional incluye las siguientes coberturas principales:

- Pago de indemnización, según capital contratado, como consecuencia de una reclamación cubierta por la póliza.
- Gastos de defensa tanto por reclamaciones por vía civil como penal, así como las fianzas.

El objeto del seguro es cubrir las reclamaciones efectuadas por terceros a los asegurados, por los daños patrimoniales causados por un error o negligencia profesional en el ejercicio de su actividad como Ingeniero Químico.

El COEQGa contó con los servicios del **Sr. Luis Villar Folla-Cisneros**, arquitecto técnico, para impartir una de las sesiones del **curso de Peritaje Judicial** organizado por el Colegio y celebrado los días 29 de noviembre y 13 de diciembre.

Asambleas celebradas

Asambleas

- **Febrero:** Celebración de Asamblea General Ordinaria de Colegiados, con el siguiente orden del día:
 1. Aprobación, si procede, del acta de la AGO anterior.
 2. Informes del Presidente.
 3. Aprobación del presupuesto para el año 2014.
 4. Turno abierto.Fecha y lugar de celebración: 8 de febrero de 2014 en el *Centro Sociocultural e Xuvenil O Ensanche, Santiago de Compostela*.



- **Febrero:** Celebración de Asamblea General Extraordinaria de Colegiados, con eCOEQGa siguiente orden del día:

1. Revisión y aprobación, si procede, de los nuevos estatutos para su adaptación al marco legislativo actual.
2. Elección de la nueva Junta de Gobierno del COEQGa
3. Turno abierto.

Fecha y lugar de celebración: 8 de febrero de 2014 en el *Centro Sociocultural e Xuvenil O Ensanche, Santiago de Compostela*.

La composición de la Junta de Gobierno, derivada de esa Asamblea puede verse en la tabla siguiente.

Tabla 1: Composición de la Junta de Gobierno.

Junta de Gobierno del COEQGa	
Presidente	Antonio Cuevas Iglesias
Vicepresidenta	Raquel Pérez Tato
Secretario	Ángel Rodríguez López
Vicesecretaria	María Botana Rocamonde
Tesorera	Noelia López Álvarez
Vicetesorera	Victoria Masaguer Torres
Vocal	Martín Chao Iglesias
Vocal	Diego Martiñá Prieto
Vocal	Almudena Hospido Quintana

Convenios firmados

En el 2013 se ha firmado un convenio con **ACEDIS Formación, AENOR, AGAFOR, la Universidad Politécncia de Catalunya, Honda, el Instituto Superior de Medio Ambiente y Terrafirme**, para la obtención de condiciones preferentes en los servicios ofertados, tal y como se detalla más abajo.

Además del nuevo convenio, se ha procedido a la renovación de otros convenios existentes, como los firmados con la CODDIQ, la asociación ISA-USC o con la librería Díaz de Santos.

Convenios – Condiciones preferentes



Realización de un descuento del 20% a todas aquellas personas que acrediten ser colegiados del Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia sobre el importe de matriculación de sus cursos formativos.

AENOR

Realización de un descuento del 10% a todas aquellas personas que acrediten ser colegiados del Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia sobre el importe de matriculación de sus cursos formativos.



Realización de un descuento del 15% a todas aquellas personas que acrediten ser colegiados del Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia sobre el importe de matriculación de sus cursos formativos.



EPSEM-UPC se comprometió a ofertar un importe total de 600 €, para bolsas de viaje a repartir entre los colegiados del COEQGa que se matriculasen en el Máster en Ingeniería de los Recursos Naturales (máximo 200 € por colegiado), para facilitar el desplazamiento de los mismos en las 2 semanas presenciales de curso que tendrían lugar en el mes de enero y junio del 2014.



Promoción por la que Indotur se comprometía a pagar el importe de la cuota 2014 a aquellos colegiados del COEQGa que realizasen la compra de un coche Honda.



Realización de un descuento del 20% a todas aquellas personas que acrediten ser colegiados del Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia sobre el importe de matriculación de sus cursos formativos.

TerraFirme – enxeñería e consultoría ambiental se comprometía a aplicar la tarifa reducida de 420 € a los miembros del Colexio Oficial de Enxeñeiras e Enxeñeiros Químicos de Galicia para la realización del Curso de Consejero de Seguridad – ADR 2013, que tendría lugar en Vigo de Mayo a Noviembre de 2013

Además, el Colegio mantiene actualmente convenios con las siguientes entidades y empresas:



Bolsa de empleo

Durante todo el año 2013 se ha estado elaborando un Boletín semanal de empleo en el que se recogen las ofertas apropiadas para el perfil del Ingeniero Químico, publicadas en prensa escrita, y en diferentes portales de empleo de la red, así como ofertas que llegan al COEQGa por diferentes vías.

Se publicaron un total de **725 ofertas**, de las cuales **12** fueron de **empleo público**.



Portada de un ejemplar del Boletín de Empleo semanal

Reclamaciones

- **Junio 2013:** Reclamación a la Convocatoria de proceso selectivo para el ingreso en el cuerpo A1 y escala de Ingenieros Industriales de la Xunta. (Anuncio en el DOG del viernes 28). Reunión con el Director General de Función pública D. Jose María Barreiro para volver a tratar el tema de la exclusión de los Ingenieros Químicos.
- **Julio 2013:** Reclamación al Ministerio de Industria al no incluir a los Ingenieros Químicos en el documento "Respuestas a preguntas frecuentes sobre el Real Decreto 235/201", solicitud de inclusión de los Ingenieros Químicos dentro de la lista de titulaciones para ejercer de técnico competente para la emisión de certificados de eficiencia energética.
- **Octubre 2013:** Reclamación a La Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria que publicó un anuncio en su portal para concurrir a interinidades y substituciones en centros de secundaria y FP.
- **Noviembre 2013:** Reclamación a la Diputación de Pontevedra por la convocatoria de 424 becas para diplomados, licenciados y FP, en todas las bolsas no hay ninguna para Ingenieros químicos, sí habiendo para otro tipo de ingenieros y licenciados en Química.

Servicio de Peritos Legales

Durante el año 2013 se ha continuado con el servicio de peritos legales del COEQGa.

Un **perito judicial** es un profesional con conocimientos reconocidos que suministra información u opinión fundada a los tribunales de justicia sobre puntos litigiosos que son materia de su dictamen y que el juez no está obligado a conocer debido a su especificidad o formación especializada necesaria para dominar la materia.

Según la Ley de colegios profesionales, éstos deben proporcionar a los tribunales listas de colegiados que, voluntariamente, deciden prestar servicios de peritaje judicial.

Para ello el COEQGa facilitó a sus colegiados un formulario de inscripción que abarcaba diversidad de campos que podrían ser completados por los propios colegiados si su especialidad no estaba reflejada. Este año se optó por exigir como requisito para poder adherirse a la lista de peritos 2014 realizar el curso de formación organizado por el COEQGa, con el fin de garantizar la calidad de los peritos del Colegio.

Una vez recopilada la información, y siguiendo las directrices que marca la LOPD, los formularios de anexión se pasaron a la Asesoría Jurídica del COEQGa.

Otras actividades

- En **febrero de 2013** se celebró el **I ENCUENTRO OPPORTUNITY**. En este evento se contó con la presencia de Alberto Fraga, Regina Gómez y Francisco Mosquera, que hablaron sobre su experiencia profesional.

Alberto Fraga finalizó los estudios de Ingeniería Química en el año 2007, realizando el proyecto Fin de Carrera en la Universidad de Newcastle Upon Tyne (Reino Unido). En febrero de 2008 comenzó a trabajar en el grupo cementero portugués Cimpor, en el Departamento de Producción en las fábricas de Oural (Lugo) y Toral de los Vados (León). En el año 2011 desempeñó tareas de Adjunto al Director Industrial en las fábricas del grupo en China. Durante el año 2012 formó parte del Área de Proceso en el Centro Técnico en Lisboa, realizando trabajos de optimización en Egipto, Brasil y China. En el evento, dio a los asistentes información de primera mano acerca del desarrollo profesional en el extranjero, fundamentalmente de China, ofreciendo un punto de vista del gigante asiático muy interesante para los que nunca han trabajado allí.

Regina Gómez finalizó sus estudios en 2006. En abril de 2007 comenzó a trabajar en Tragsatec en Oviedo, en un proyecto de apoyo a la Confederación Hidrográfica del Norte, en tramitación de expedientes de vertidos de aguas residuales. Dos años después, con motivo de la división de esta Confederación en la del Miño-Sil y la del Cantábrico, se trasladó a Ourense continuando con el proyecto de apoyo, ahora a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil. Continúa trabajando con vertidos, pero desde hace tres años, es la responsable técnica de estos proyectos. Explicó a los asistentes la multidisciplinariedad que estaba apreciando en su sector, tradicionalmente ligado al ingeniero civil.

Francisco Mosquera es ingeniero químico por la USC, promoción del 2003. En 2007 realizó el Master en Petroquímica por el Instituto Superior de la Energía (actualmente Centro Superior de Formación de Repsol). Trabajó durante un año en Air Liquide, en la planta de hidrógeno de A Coruña, durante la etapa de construcción y comisionado. Actualmente es Técnico de Procesos en la refinería de A Coruña, puesto que lleva ocupando casi 6 años.

Durante el tiempo de mesa redonda, se hablaron, entre otros temas:

- Relación de los ponentes con técnicos de otras disciplinas.
- Valoración del ingeniero químico en su empresa.
- Desarrollo profesional en el extranjero.
- Formas de entrar en su empresa, recomendaciones de crecimiento profesional.
- Experiencias personales sobre la creación de una empresa y el trabajo por cuenta propia.

- En **noviembre y diciembre** se celebró el **curso de Peritaje Judicial** que tuvo lugar en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Santiago de Compostela. El curso fue impartido por el abogado del colegio, **Lisardo Núñez Pardo de Vera**, que se encargó de proporcionar los contenidos propios del curso, la Jueza del juzgado de instrucción número dos de Vigo **Ana Isabel Cabido Quintas**, que aportó el punto de vista del receptor de un peritaje judicial, y el arquitecto técnico **Luis Villar Folla-Cisneros**, que habló sobre su dilatada experiencia como perito judicial.